



Comunicado



CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA (CEA) **Nueva validación de huellas de instructor para el registro de horas** **Comunicado 308 - 15 de agosto de 2025**

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite recordar a todos los Centros de Enseñanza Automovilística que, a partir del **19 de agosto de 2025** se implementará una nueva validación en el proceso de registro de horas por parte de los instructores en RUNTPRO.

Esta validación consistirá en la verificación periódica (semanal) de la **huella biométrica del instructor**, como **requisito indispensable** para el registro de las horas que respaldan la generación del **Certificado de Aptitud en Conducción**.

Solicitamos a todos los CEA tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de este nuevo mecanismo, el cual busca fortalecer la trazabilidad y autenticidad del proceso. Para mayor comprensión del cambio, relacionamos los instructivos que muestran el paso a paso del registro de autenticación de huella para los instructores y el registro de horas del alumno al momento de realizar el cargue de horas.

Instructivos:

- [RUNT2-IN-856 Registro autenticación virtual instructor V2](#)
- [RUNT2-IN-034 Instructivo Registro de horas del Alumno V4](#)

Para tener en cuenta:

- Para que un instructor pueda cargar las horas, debe hacer el registro de autenticación de su huella como instructor y renovarlo cada semana.
- Si el instructor con el cual van a cargar horas ya cuenta con el registro de autenticación, el sistema permitirá cargar horas con normalidad.
- En el caso de que el instructor no esté autenticado, el sistema mostrará el mensaje **“No cuenta con un registro de autenticación de instructor”**.

- La renovación de la autenticación como instructor se puede realizar antes de la semana, con el fin de prevenir su expiración.



Instructivos

Te proporcionan información detallada con su respectivo paso a paso.

[Consulta aquí](#)

Si no puede visualizar la imagen, en la parte superior de su correo electrónico encontrará la opción para descargarla.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)